



En la tierra, en el mar y en el aire fué, el de ayer, día de gloria para nuestras Armas

Un destructor rojo, averiado; numerosas posiciones conquistadas y 16 aviones enemigos, derribados

Año Santo Compostelano

Hoy se ha clausurado el Año Santo en Compostela. Dos años permaneció abierta la Puerta del Perdón, para dar paso a los peregrinos de Santiago. Dos años, porque el amor del Papa a España, prorrogó, por vez primera en la historia, el Año Jubilar Compostelano. Y fueron muchos los que llegaron a la tumba del Apóstol de Iberia para ganar el Jubileo; esto es, las Indulgencias que ganan los que visitan las Basílicas de dentro y extramuros de Roma en los Años Santos.

También nuestro invicto y providencial Caudillo hizo un alto en la guerra y cruzó las rías compostelanas en busca del Arca Marmórea que guarda las cenizas del Hijo del Trueno. Su peregrinación a Compostela fué sin duda símbolo y anuncio de la que harán los soldados de España cuando luzca el día de la paz, para dar gracias a Santiago y rendir ante él los fusiles victoriosos. Porque en Santiago tiene que empezar el Imperio que soñamos. Y una multitud inmensa de Españoles entrará en Compostela al grito guerrero de Santiago y cierra España, con el mismo aire y empuje que saltó a las trincheras para derrotar al comunismo. Y allí arrancará de Santiago la protección y ayuda al Caudillo en los días de la paz como se la ha otorgado en los momentos más difíciles de la guerra. Por esto, aun cerrada la Puerta Santa, llegaremos a Santiago en multitud inmensa y entraremos por la Puerta grande; por el Pórtico de la Gloria, que todavía será poco para recibir a los soldados invencibles.

INVOCACION A SANTIAGO

Capitán general de la vanguardia,
Señor de las espadas de Castilla,
vuelve al peligro de la avanzadilla
y al alerta angustioso de la guardia.

Monta en tu mar de estrellas y de soles
las claridades de tu centinela
y orienta por la ruta a Compostela
la rosa de los vientos españoles.

Sal por el alba con tu grito al alto
a rendir media tierra por asalto
bajo las cinco flechas afiladas.

Y haz que la gloria de tu infantería
clave en el duro sol de mediodía
el empeño imperial de las espadas.

José Antonio García de Cortázar
(Teniente de la Legión).

Feliz Año Nuevo

Sea esta la primera palabra que EL CASTELLANO dirige a sus benévolo lectores al comenzar el año 1939. Si, este periódico, que durante todos los días del año os entretiene durante unos momentos comunicándoos las nuevas que en el mundo se suceden, os saluda al comenzar el 1939 desde lo más íntimo de su alma; y al saludaros siente el gozo de haceros constar su ardiente y sincero anhelo de que seáis felices durante el nuevo año, en todos los de vuestra vida y en los años de la eternidad.

Si fuerais mundanos, para complaceros al decir «feliz año nuevo» tendríamos que deseáros bienes del mundo, como son bienes de fortuna, honores, dignidades, altos puestos, que son las tres concupiscencias de que habla el evangelista San Juan; pero como sabemos que como cristianos prácticos colocáis el blanco de vuestros deseos y aspiraciones allí donde debe colocarse toda racional criatura, que es en el cielo, en Dios, por eso os deseamos la inefable alegría que nace de poseer a Dios con nuestra fe, esperanza y caridad. Porque de la misma suerte que la aguja inmanada pierde su equilibrio y se inquieta cuando la desvían de su norte, así también el espíritu humano, si se aleja de Dios, anda desordenado y no puede menos de vivir en desasosiego, porque no es compatible la paz y la felicidad con el desorden. Ya lo dijo profundamente el gran genio psicológico de San Agustín: Nos hiciste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti. Y por lo mismo que hemos sido criados para conocer a Dios, para servirle y amarle en esta vida y después verle y gozarle en la eterna, sucede y no puede menos de suceder que sea cual quiera nuestra posición respecto de los bienes que en el mundo se estiman, no estamos en paz con nuestra conciencia, ni por lo tanto vivimos felices, mientras no ajustamos nuestra conducta a las normas del deber, procurando ante todo y sobre todo nuestra amistad y paz con Dios.

Este es el secreto de nuestra felicidad en la tierra y en el cielo: la paz y la amistad de Dios, cuya paz y amistad en la tierra nace de la firme esperanza de verle, y en el cielo procederá de aquella soberana visión beatífica, que permite contemplar a Dios, principio y fin de todas las cosas, en toda su hermosura, en toda su grandeza, en toda su gloria, en toda la infinitud de sus infinitas perfecciones «cara a cara y como Él es».

¿Pues qué otra dicha y qué otra felicidad habíamos de deseáros, carísimos lectores, al venirnosos el Año Nuevo brindando la ocasión de felicitaros? La paz y amistad de Dios os deseamos con todas las veras de nuestro corazón; aquella paz y amistad que no puede dar al mundo; aquella paz que nos trae el Niño de

Belén; aquella paz que Jesús dejara a sus discípulos al volverse a la diestra de su Eterno Padre; aquella paz que hace a los buenos más fuertes que las iras de sus enemigos, como está sucediendo ahora con nuestros héroes, que caen en el campo de batalla; aquella paz que en expresión de San Pablo «sobrepaja a todo entendimiento»; aquella paz en fin que es para las almas una como invasión de todo consuelo y alegría, de toda dulcedumbre y de toda felicidad.

Más para conseguir la paz y la amistad de Dios hay que vivir cristianamente, hay que observar fielmente los Santos Mandamientos de Dios y de la Iglesia, hay que hacer guerra a las malas pasiones, hay que sofocar los perversos instintos, hay que practicar las virtudes cristianas, pues ya nos dice Dios por boca de su profeta Isaías que «la paz es fruto de la justicia».

No envidiemos la suerte de los que prestando oídos a consejos epicúreos, pierden el tiempo recogiendo con sí las flores que brotan en los campos de nuestro miserable destierro, las cuales si de momento halagan a los sentidos, también destruyen el alma con sus espinas. El mundo pasa y los bienes con que el mundo atrae y a no pocos enloquece también pasan con él: flores son que a la mañana nacen, al mediodía se marchitan y a la tarde se secan.

Más lo que ahora es y luego se disipa; lo que no es el bien, sino a lo sumo una partícula del bien; lo que no es la belleza, sino cuando más un rastro de la belleza no llenará nunca la capacidad inmensa del hombre, que antes que un pedazo de barro organizado es un espíritu inmortal, y antes que hijo y heredero de la tierra es un hijo de Dios, a quien Dios crió a su imagen y semejanza, asíg mandóle como recompensa de sus virtudes los inmensos tesoros de la gloria.

Vosotros, pues, amables lectores que sois buenos cristianos y por serlo leéis EL CASTELLANO y sabéis distinguir el valor de las cosas, vivid siempre vida verdaderamente cristiana, cumplid fidelísimamente los mandamientos de Dios y de la Iglesia, amad cristianamente a vuestros prójimos, aunque sean vuestros enemigos—que buena falta hace este ejemplo en la sociedad de nuestros días—y no dudéis que de esta manera os acompañará siempre de día y de noche, en la vigilia y en la ciudad o pueblo y en el campo de batalla, en la tierra y en el mar, en la vida y en la muerte, en el tiempo y en la eternidad esa paz bendita «la paz de Dios», que con el más vivo de todos sus anhelos os desea al decirnos Feliz Año Nuevo.

REDRO RUIZ MONGEL.

Marinos gloriosos

Nuestra Marina de Guerra se ha coronado nuevamente de gloria en el día de ayer.

El buque-pirata rojo, «José Luis Díez», convaleciente de las descalabraduras que hace algún tiempo le propinara nuestro invicto «Canarias», intentó, aprovechando las sombras de la noche, salir del refugio de Gibraltar para forzar el Estrecho e internarse en la zona roja, sin otro fin que hacer un tanto llevadera la soledad de la escuadra republicana, embotellada y maltrecha en la dársena cartagenera.

El «José Luis Díez», no obstante su empaque de gran navío y de estar armado hasta los dientes, ha resultado de nuevo herido de máxima gravedad, al habérselas con un modesto minador de la España nacionalista. «El Vulcano» le salió gallardamente al paso y, es claro, lo zarandó como a un pelele, obligándole a acogerse a las aguas del Peñón, en cuya playa de los Catalanes fué embarrancado.

El «pobre» José Luis Díez está en desgracia. No gana para coscorrones ni para vendajes. Y ello a pesar de los amorosos cuidados que incomprensiblemente se le vienen prodigando por quienes no debieran haberse olvidado de que existe un Comité de No Intervención y de que la neutralidad no es letra muerta en el concierto de los pueblos.

Un juguete para los niños pobres. Se os pide en nombre de Dios y de la España Nueva, se os pide con celo digno de la causa que todos defendemos.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Durante la pasada noche fué ocupado por nuestras tropas el pueblo de Bovera, siendo necesario extinguir los incendios que en su huida había provocado la horda roja.

Hoy ha continuado con igual ímpetu que los días anteriores nuestro avance, y, como siempre, han sido vencidas cuantas resistencias intentó oponer el enemigo. Han sido ocupados los pueblos de Torms, Camarasa y Albagés y se ha llegado a corta distancia de Cubells.

También se han conquistado numerosas posiciones, entre las que se cuentan la Fuente de Coromina, Casa Llopet, Casa del Salvador, Vértices Basella y Garrigas, Castellóns, Mas de Jaime. Mas de la Rosa, Vértice Comadevaca y Ermita del Remedio.

Varios centenares de cadáveres han sido recogidos por nuestras fuerzas, entre ellos un comisario político y varios oficiales, habiéndose hecho unos 1.700 prisioneros. Son muy grandes las cantidades de armamento y material que han caído en nuestro poder, entre las que se cuentan un tanque, dos piezas de artillería, cerca de un centenar de armas automáticas, numerosísimos fusiles de repetición y varios depósitos de municiones.

En algunos sectores continuaba el avance a la hora de dar el parte.

En el mar se ha obtenido hoy una nueva e importante victoria. Nuestro minador «Vulcano» ha batido y averiado gravemente al destructor rojo «José Luis Díez», que en otro encuentro anterior en el Estrecho había sido igualmente inutilizado, pero que había encontrado en Gibraltar refugio para ser reparado.

A la una de la madrugada, aprovechando la oscuridad de la noche y las aguas del Peñón, salió el barco rojo, que salvó la zona del Estrecho; pero el «Vulcano», que patrullaba al oriente y próximo al destructor, con hábil maniobra y no obstante la diferencia de velocidades, le cortó el paso, obligándole a librar combate, en el cual le batió eficazmente, causándole tan graves averías en las máquinas, que tuvo que acogerse, para salvar las vidas de sus tripulantes, a las aguas del Peñón, en cuya playa de «Los Catalanes» fué embarrancado.

Resultaron muertos 7 tripulantes rojos y heridos 14, que han pagado así el atrevido asesinato de que habían hecho objeto a 28 pescadores de dos pesqueros aprisados dos meses antes del primer encuentro naval en el Estrecho, que fueron sacrificados contra los más elementales principios de la Humanidad y el Derecho.

Actividad de la aviación.—En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, el puerto de Cartagena, en el que fueron alcanzados 2 cruceros y un destructor rojos, y el aeródromo de Reus.

Hoy, cooperando a las operaciones del Ejército de Tierra en Cataluña, nuestras fuerzas aéreas han entablado 4 combates aéreos, habiendo logrado derribar 15 «Curtis» seguros y 9 probables.

Por nuestra artillería antiaérea ha sido abatido un «Curtis» en el frente de Castellón.

Burgos, 30 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El niño que en los buenos tiempos de España, trafa al nacer su pan bajo el brazo, en los malos—liberales y marxistas—no trafa pan, y si solo nuevos motivos de miseria a un hogar, ya de suyo miserable

El Subsidio Familiar convierte al niño en portador de pan para el hogar y esperanza de la futura grandeza de la Patria ¡Arriba España!

Un año de vida religiosa

Difícil tarea la de resumir la actividad religiosa de un mundo paganzado, en un año tan lleno de acontecimientos, como éste que muere, de 1938. La vida católica nace del foco radiante que brota del Papa, Pastor supremo de la cristiandad, Cabeza visible de la Iglesia, Vicario de Jesucristo, y encargado, como tal de iluminar las rutas y caminos hacia Dios.

Tres preciosos libritos han caracterizado al Pontífice actual—hombre de indiscutible fe intrépida—como el Pontífice de los tiempos modernos: «El Apóstol de la paz» (Apóstol of Peace) sacra uno; «el Papa y el pueblo» (The Pope and the people) dice el otro; «el Papa y las misiones», reza el tercero.

La paz, no solamente religiosa, sino social está turbada en España; la paz ha estado a punto de romperse en todo el mundo, cuando el Pontífice, atento a su misión, predicaba acerca de ella; mandaba hacer oración pública por ella; se interesaba, en su cualidad de Padre de todos los creyentes, por conseguir la pacificación no arbitraria, sino real y automática que brota del mismo Cristo, «Paz del mundo».

Reflexión (esto a la paz material, porque en orden a la paz espiritual, el Pontífice no tiene caso de hacer frente adecuadamente a las oleadas de impugnación que por doquiera se levantan contra la cristiandad. Que si en algún sitio se alca, como se ha alca en este año, al sacramento santo del matrimonio, el Pontífice lo defiende; si los cerebros de la Iglesia se concitan por temas bolcheviques o extranacionalistas, el Papa las condena, o las encuentra en sus verdaderos cauces; si el derecho de enseñar en cristiano se quiere arrebatar a los padres de familia, el Papa se lo devuelve, aunque tenga que ponerse enfrente de Estados potentísimos y de situaciones que parecen arrolladoras. Hay casos sistemáticos: una lucia racial persigue a los judíos, el Papa, atento a la caridad, magda rogár, especialmente por ellos.

Verdad y fe! El Pontífice y con él la Iglesia tiene la garantía de que con Dios se vence siempre, que la palabra apostólica confía que yo venci al mundo, dicha por Cristo a sus apóstoles, es eficaz en todos los momentos, y está presta siempre a abrirse paso.

La exaltación religiosa ha tejido en el año que corre, espectáculos de fe maravillosa. La egregia procesión por las aguas del Danubio entre lúas y sombras, el paseo triunfal del Señor de los señores sobre las aguas de una punta a otra de la ciudad, bendiciendo al Parlamento que pareció brotar del pecho mismo del río, desfilando ante el bastión de pescadores que no dormía; o, cuando las voces y músicas de millones de personas—y no es exageración—que cantaban desde las orillas a lo largo del anchuroso Danubio, fue un espectáculo de fe y de vida eucarística sublime.

El Congreso mariano de Francia, dentro de su plano nacional, no fue menos admirable. No es fácil concebir ciento ochenta mil personas oyendo, recogidamente, una misa pontifical; ni trescientas mil desfilando en procesión; ni es de todos los tiempos organizar doscientos trenes especiales en un sólo día para dar salida a centenares de miles de peregrinos, que van a renovar su fe ante la imagen maravillosa de la Madre de Dios de Boulogne, cifra y compendio de la devoción mariana en Francia.

«El Congreso de Educadores Católicos» franceses fué de menos visibilidad, pero de enorme importancia en Francia, donde lenta pero seguramente va echando raíces la educación cristiana libre en frente de la atea y laica del Estado francés. En ninguna parte hay una juventud tan preparada para la defensa de las ideas cristianas como en Francia, donde el laicismo oficial ha tenido la virtud de mover a los jóvenes verdaderamente cristianos a acudir a sus propias universidades—no a las del Estado—a armarse con las armas de la fe.

Ingiaterra, más calladamente, vive y trabaja. Unos treinta mil nuevos cató-

licos ha dado este año al catolicismo, y quizá no tarde el día en que derrumbada la ya resquebrajada Iglesia anglicana, sostenga hoy por el conservadurismo secular del Estado inglés, se vuelva en bloque hacia las puertas de Roma, pidiendo participar en la fe del Primado y en la fe de su infalibilidad. En tanto las obras sociales cristianas como la Summer School y otras, van educando al obrero en católico, previniéndole del virus laborista o socialista que, como el hongo de las mías inglesas, puede infiltrarse por todas partes en el seno de la vida material de trabajo.

Como la metrópoli, el primero de los Dominios, el Canadá, lucha bravamente contra el comunismo, e incluso legisla contra él, prohibiéndole en algunos Estados, y desahuciendo las mafias de sus sindicatos y propagandas. No se ha librado tan dura batalla sin protestas, pero se ha ganado. Gran progreso para los hijos de la libre Albión.

América del Norte aunque infectada ya de comunismo y barrada por el materialismo, sigue lanzando a diario de sus Universidades católicas que son muchas y potentes—solamente las dirigidas por justas pasas de quince—dirigentes, que en su día llegarán a los primeros puestos de la administración.

La América latina se ha encontrado sorprendida este año por numerosas tandas de ejercicios a lanchas de cinco mil y más obreros, dados por el P. Laburu en Centro-América, Argentina y Perú, a pesar de la ofensiva del paganismo, la Iglesia vive pujante en todo el mundo.

Pero acaso en ninguna parte hoy, como en Polonia. Ha sido el año de 1938 el de la canonización de su principal patrono el P. Andrés Bobola, muerto por los herejes de Janow en 1637; ha sido el año en que se ha llevado de Roma a Varsovia el cuerpo incorrupto del Santo en procesiones de millones, de hombres nunca vistas ni sospechadas; ha sido el año del cumplimiento de la eximia profecía del P. Korzeniewski, y en 1819, cuando por orden del santo marinar indicaba que allá, cuando su patria fuera libre, después de que en los campos de batalla se juntaran franceses, ingleses, alemanes, italianos, turcos y rusos, (la guerra europea), él sería canonizado y constituido en principal patrono de su Patria liberada después de tantos años de sujeción a potencias opresoras. Este año todo ello se ha cumplido.

El resurgir polaco a la vida católica ha sido tan impetuoso, que el mundo se ha asombrado al ver que en sólo un año han nacido nueve grandes Institutos superiores de formación de dirigentes, a los que acuden ya más de quinientos y más de mil alumnos.

Analogo a este resurgir de la Iglesia jerárquica, es el remontar de la misma en el mundo misional. Ochocientos mil católicos más han recibido las aguas del bautismo en 1938; el pueblo chino admitido de ver el capino con que en la terrible guerra chino-japonesa se han tratado los misioneros católicos ve más que nunca llegada la hora de su entrada en grandes bloques en la Iglesia de Dios. En la India, el mismo secretario de Mahatma Gandhi—y ello es sin tomático—se ha hecho católico; los parias, acogidos por la Iglesia en igualdad de condiciones que las demás castas, ven en ella, la paanca de su liberación y acuden al bautismo; en Uganda (África) se han celebrado este año las bodas de plata de los primeros sacerdotes indígenas; los fieles del Congo aprenden que hay que dar para las misiones, y dan de su pobreza, en el día misional, más de trescientos mil francos; sólo los jesuitas recogen en este día más de dos millones para las obras pontificias. El mundo camina.

¿A dónde irá? A la paz de Cristo en el Reino de Cristo. Este es el lema del pontificado actual, y tiene que ser el nuestro. A la paz auténtica y verdadera, al vínculo de caridad y de amor, al lazo de perennidad, a la prenda de verdadero bienestar, a la paz entendida sin distinción ni modificaciones dentro del Reino de Cristo, donde florezcan sobre todo las virtudes y el espíritu del mismo Salvador, tal como nos lo

El destructor rojo "José Luis Díez" es batido por el cañonero nacional "Vulcano" cuando intentaba escapar a la zona roja

El Estado Mayor de la Armada ha facilitado la siguiente nota: El destructor rojo «José Luis Díez», refugiado en Gibraltar, una vez reparadas en esta plaza las averías que le produjo en combate al «Canarias» y completado su municionamiento, intentó en la noche de hoy, día 30, a las 1.10 horas, escapar para dirigirse a la zona roja forzando la vigilancia establecida por nuestros cañoneros.

Avistado por nuestro cañonero minador «Vulcano», con hábil maniobra y demostrando gran acometividad, se dirigió a su encuentro, llegando hasta tener los costados juntos durante unos momentos, ha tiéndole con ametralladora y al separarse con cañón, produciéndole graves averías en la máquina que le obligaron a varar en la playa

de Levante de El Peñón, llamada de los Catalanes.

Destructores ingleses procedieron a evacuar la dotación que tenía varios muertos y heridos.

Posteriormente el buque fué puesto a flote y es conducido a Gibraltar por remolcadores ingleses. El buque va sin bandera.

CARACTERÍSTICAS DE AMBOS BUQUES.

Destructor «José Luis Díez».—Desplazamiento 1.800 toneladas. Armaamiento, cinco cañones de doce centímetros. Seis tubos lanza torpedos de 533 milímetros. Velocidad, 36 millas por hora.

Cañonero minador «Vulcano».—Desplazamiento 1.800 toneladas. Armaamiento, cuatro cañones de doce milímetros. Velocidad, 19 millas por hora.

El "José Luis Díez" internado en Gibraltar hasta que termine la guerra

Lo que dicen de Gibraltar

Londres.—La Agencia Reuter publica noticias de Gibraltar diciendo que el «José Luis Díez» encontró al minador nacional español «Vulcano» poco después de abandonar el puerto de Gibraltar, de madrugada cuando la oscuridad era todavía absoluta.

Agrega la citada Agencia que el destructor, que, después de haber sido bombardeado, se aproximó a la costa, se encuentra en aguas británicas y que ha subido a bordo una Comisión militar inglesa.

Creo posible Reuter que el buque quede internado en Gibraltar.

Londres.—Noticias de Gibraltar dan cuenta de que el destructor hispanosoviético «José Luis Díez», que acababa de salir de Gibraltar, donde, como se sabe, ha sido reparado, fué bombardeado ayer madrugada por un buque de la España Nacional. Varios disparos alcanzaron al destructor, que huyó precipitadamente y quedó medio hundido a cincuenta metros de la costa.

Hasta las cuatro de la madrugada han sido desembarcados siete muertos y once heridos.

Gibraltar.—El capitán del «José Luis Díez», embarcado cerca de Gibraltar, ha sido trasladado, con otros oficiales y marineros de la tripulación, a bordo de un remolcador británico que los trasladará a Gibraltar, donde serán reducidos en uno de los cuarteles de la plaza.

El contratorpedero, que tiene graves averías, será remolcado a Gibraltar.

Londres.—Noticias de Gibraltar dan cuenta de que el destructor hispanosoviético «José Luis Díez» se encuentra en aguas de aquella plaza.

La Agencia Reuter añade que el «José Luis Díez» será internado en Gibraltar hasta que termine la guerra y que la tripulación de dicho barco se encuentra bajo la vigilancia británica, en barracas militares.

Detalles de la situación del «José Luis Díez»

Gibraltar.—En un comunicado oficial relativo al combate naval sostenido por el barco minador nacional «Vulcano» y el destructor rojo «José Luis Díez» se declara que los oficiales y la tripulación del destructor serán acompañados en calidad de detenidos y con guardias a la vista al centro de Gibraltar.

La Agencia Reuter asegura que los restos mortales de los tripulantes que han perecido en el combate serán sepultados en el mar desde un destructor.

El remolcador Monn Hill quiere intentar poner a flote al «José Luis Díez» para conducirlo al puerto de Gibraltar.

3 MINUTOS DE RELIGION

LA ARENA DEL RELOJ

Pobres cautivas arenas!... Aunque parece que no tenéis fisonomía, la verdad... Pero vosotros, yo, por lo menos, no sé qué es eso. ¿Me haríais el favor de explicármelo vosotros que lo entendáis todo? ¿No lo sabéis?... ¡Vaya! No saben los que no creen sino lo que entienden; no saben por qué caen todos los granos de mi reloj de arena. ¡Y son intelectuales!

¿Qué vamos a saber los demás? Más yo las hago subir. Aplique mi mano, ¡oy vuelea al reloj, y ya están arriba! Mas ellas vuelan a bajar. Y si mi mano no las levanta, abajo que se quedan, siempre arrojándose, siempre a degenerar de nuestra alteza, siempre a pecar. ¿Dónde está la mano bondadosa que cuando caemos al fondo de nuestras miserias nos levanta a la alteza de donde caímos y de donde constantemente estamos cayendo?... ¿Quién se librará, decía también San Pablo, de esta Ley de muerte? De esta ley que, como el peso de la arena me arrastra constantemente al fondo de donde bajamos perdiendo la gracia, y de estar constantemente sufriendo, y aún de romper los vasos de nuestra cautividad de las pasiones, y el día que se rompa el vaso de nuestra carne, de convertirnos de arenas pesadas en alados espíritus llenos de gracia sobrenatural que no baja, sino que sube, sube, sube hasta unirse con Dios.

REMIGIO VILARINO, S. J.

La mano del hombre os llevó, aunque solo estéis, a unos testos de clavetas para que aligeráseis a vuestra hermanita la tierra, mas humilde pero más fértil que vosotros. Os coronáis con ella para volver a vuestra inutilidad, y no dar flor, ni fruto en esta vida. Igual, que muchos hombres y mujeres sin sustancia, que pasan sin haber hecho bien ninguno en este mundo. ¡Qué despreciables hombres! ¡Y qué despreciables mujeres! ¡Y cuántos son! Como las arenas del mar. Ni trabajan, ni enseñan, ni consuelan a un triste, ni forman una flor de misericordia. Arena estéril!

Me alegro de que estéis cautivas. Mas decidme, ¿Por qué bajáis siempre y no subís?... ¡Incrédulos! ¡Incrédulos!, que decís que no creéis sino lo que entendáis. A ver si me decís por qué la arena de mi reloj baja siempre; y sube nunca; ni se está

REMIGIO VILARINO, S. J.

Universidad de Señores Curas

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

El día 28 celebró la junta anual reglamentaria la Universidad de señores Curas Párrocos, beneficiados y coadjutores de la capital, para proceder a la renovación de cargos, habiendo recaído el de Prior en el señor Cura párroco de San Esteban don Domingo Ortega González, el de Capicón en el de San Cosme y San Damián, don José Bravo Gómez, y el de Secretario en don Elías Ruiz, coadjutor de la de San Esteban.

enseña la Iglesia, cuyo centro está en el Vaticano y cuya irradiación debe llegar a los corazones de cuantos nos preciamos de católicos.

JOAQUIN AZPIA, U. (De la Agencia «Faro»).

Doy dinero en hipoteca Reserva absoluta. Escribir Apartado 92, Burgos.

Noticias del combate naval

Gibraltar.—Noticias complementarias del combate en el que el lanzaminas «Vulcano» inutilizó al destructor rojo «José Luis Díez» aseguran que los disparos de cañón que el «Vulcano» hizo estallaron en la parte delantera de su adversario, causándole graves averías en la sala de calderas y en toda la parte interior.

El destructor rojo ha quedado definitivamente fuera de combate.

Asistieron a esta lucha, desarrollada fuera de las aguas jurisdiccionales, el contratorpedero británico «Vano», que salió del puerto de Gibraltar a los primeros disparos, y el contratorpedero francés «Besandari», el cual, con las luces de sus reflectores proyectadas sobre las orillas, facilitó el desembarco de los muertos y heridos pertenecientes a la tripulación del «José Luis Díez».

La paga extraordinaria a los funcionarios del Estado

En la disposición aprobada en el último Consejo de Ministros que marca las normas para el pago del sueldo extraordinario a los funcionarios se establece que solo tendrán derecho a éste subsidio, aquellos funcionarios cuyo sueldo o en su caso la suma del mismo y las gratificaciones de carácter fijo que etengan asignadas, por su condición de tales funcionarios no excedan de doce mil pesetas al año.

La cuantía del subsidio será la siguiente:

Cuando el total de precepciones fijadas con arreglo a la norma anterior no sea superior a seis mil pesetas, el subsidio será el importe total del haber líquido de una mensualidad del sueldo. Si excediere de seis mil pesetas sin pasar de ocho mil, en el cincuenta por ciento de dicha mensualidad, y rebasando la cifra de ocho mil pesetas y hasta la de doce mil inclusive, en el veinticinco por ciento de la repetida mensualidad. Se refiere todo esto al sueldo simplemente.

Los militares que presten sus servicios en los frentes de combate, percibirán por el subsidio especial que esta ley concede, el importe total del haber líquido de una mensualidad de su sueldo, siempre que el íntegro del mismo no exceda de doce mil pesetas, y sin que en este caso de excepción haya de computarse a ningún efecto las demás gratificaciones o retribuciones que con independencia del sueldo y aunque fueran fijas, pudieran disfrutarse los interesados.

También se aplicarán los beneficios de esta ley a los individuos del Clero que perciban sus haberes con sujeción a la ley de 6 de abril de 1934.

Este subsidio extraordinario no será objeto de ningún gravamen y se abonará dentro del mes de enero próximo mediante rémises.

Después de la derrota del «José Luis Díez»

Gibraltar.—Muchas de las personas residentes en Gibraltar se han dirigido a los muelles y bahía del Catalán para ver al destructor rojo embarrancado.

Otra referencia inglesa

Londres.—Nuevas noticias de Gibraltar dan cuenta de que el destructor rojo español «José Luis Díez» fué alcanzado por un disparo del «Vulcano», en la sala de máquinas, que le abrió una vía de agua de mucha importancia.

El barco varó en los bajos de «Catalans Bay».

Han resultado a bordo del «José Luis Díez» varios tripulantes muertos y catorce heridos. Estos últimos fueron atendidos por las autoridades inglesas de Gibraltar, que los trasladaron al hospital, donde uno de los heridos falleció poco después de su ingreso.

El resto de la tripulación del barco rojo está sometida a la vigilancia de las autoridades militares de Gibraltar.

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 17 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

SEA UNO DE SIEMPRE EL CASTELLANO

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA Emiliana Fernández Díaz

que falleció el día 30 de diciembre de 1937, a las 29 años de edad

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, doña Eusebia; hermanas, Araceli y Mercedes; hermano político, don Casimiro Bermejo; tíos, doña Eulalia (Industrial de esta plaza), don Santos y doña Teresa; tíos políticos, doña Juliana Cremer y don Teodoro Fernández; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el lunes 2 de enero próximo, de siete a diez y media, en el altar mayor y de once a doce en el altar de la Milagrosa, en la Iglesia de San Lesmes Abad, y la de siete y Exposición en el Servicio Doméstico de esta Ciudad, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos, 31 de Diciembre de 1938.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos, y de cinco a siete

Lain Galvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1555

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 12, pral, 1ª qda. (Antes Plaza del Arzobispo)

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1306

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

EL NIÑO

Pablo Martínez Martínez

subió al cielo el día 27 de Diciembre del actual, a los 4 años de edad, en San Juan del Monte

Su desconsolada madre, doña Julia Martínez Ortega, (Viuda de Martínez), abuelos paternos, don Pablo Martínez de la Hoz y doña Rufina de la Hoz; abuelos maternos, don Castor Martínez y doña Vicenta Ortega; tíos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

San Juan del Monte (Burgos) 31 Diciembre 1938

Cursillo de orientación religiosa, patriótica y social

Continúa con creciente interés este Cursillo al que cada sesión asiste mayor número de maestros, al paso que las comunicaciones con la capital, interrumpidas por el temporal de nieves, con distintos puntos de la provincia, se van restableciendo.

Anteayer día 28, a las once de la mañana, desarrolló magistralmente su segunda conferencia sobre Encíclicas, el Rvdo. P. Azpiazu. Después de describir con fidelidad admirable la situación de Europa en el siglo XIX, entra de lleno en el tema, haciendo un substancioso comentario sobre las dos principales Encíclicas que, contra los errores socialistas, que pretendían adularse de toda Europa, lanzó el Papa León XIII, la titulada «Quod Apostólicum» y la «Rerum Novarum».

Concreta la primera en tres puntos: Error de la doctrina socialista; la verdadera doctrina, la de la Iglesia, y exhortaciones del Santo Padre a los Católicos, sus hijos. Demuestra con sencillez y claridad extraordinarias que el Socialismo es destructor de la sociedad porque atenta contra el principio de autoridad, contra la familia y contra la propiedad privada.

En la segunda habla el Sumo Pontífice, añadiendo el P. Azpiazu, de las relaciones entre patronos y obreros, del salario justo o injusto del apoyo al pobre por las autoridades, impidiendo la opresión del débil por parte del poderoso, de que el trabajo debe ser retribuido según su producción y las necesidades del trabajador y su familia (subsidio familiar) y de la intervención del Estado en la Cuestión Social, demostrando hasta la saciedad que la doctrina socialista no puede salvar al obrero y sí, en cambio, la doctrina de la Iglesia, la verdadera doctrina.

DON MARIANO BARRIOCANAL.

Inicia sus interesantes conferencias nuestro activísimo consiliario sobre un tema tan interesante, como olvidado por la mayoría de los católicos españoles, la «Liturgia».

Explica lo que es la Liturgia, la clave de la Liturgia que es el mismo Jesucristo, fundador de la Iglesia, ya que ésta hace todas las cosas en su nombre, en lugar de El.

Insiste reiteradamente en que debemos participar de la liturgia de la Iglesia, pues así participaremos de la redención de Jesucristo.

El Nacimiento y la Resurrección de Jesucristo, añade, son los dos polos del año litúrgico, que se divide en seis partes. Las fiestas todas de la Iglesia giran en torno de Jesucristo, pues las fiestas de la Virgen y de los Santos no son sino reflejos de Jesucristo.

Termina hablando del valor educativo de la liturgia de los medios de que se vale la Iglesia para influir en sus fieles, la vida cristiana y de la influencia que ejerce sobre el pensamiento, la voluntad y los sentimientos del hombre.

Don Mariano Barriocanal comienza su segunda conferencia sobre la materia a él encomendada «Liturgia» con la siguiente anécdota: Un día en el frente después de celebrada la Santa Misa, se acerca al capellán uno de aquellos muchachos que con atención profunda había seguido los pasos y movimientos del Santo Misterio y le dice: «Explicame Padre qué es lo que hacen ustedes al decir la Misa».

Esto mismo, continúa don Mariano es lo que vamos a hacer nosotros. Estudiará desde el punto de vista teológico, asomados a ese gran misterio, a este misterio profundísimo aunque nos dá vértigo.

Consideremos en primer lugar que el sacrificio y el centro de la vida cristiana. Nos lo indica la posición que ocupa en el culto, Jesucristo es el sumo Sacerdote, es la Víctima, el centro del cristianismo; fijémonos en el Sagrario, en el altar donde el sacrificio se celebra, son los puntos centrales, los ojos hacia donde converge toda la disposición del templo.

Es que en el Sagrario está la Eucaristía, el objeto principal de la Misa. Los Sacramentos se dirigen todos a la Sagrada Eucaristía, a Jesucristo, así por el Bautismo nos incorporamos a Cristo, por la Confirmación se arma el cristiano caballero de Cristo; es el objeto principal y casi exclusivo del Sacramento del Orden y para no alargarnos no haremos la consideración de los demás Sacramentos. El Sagrario es el alimento y el alma de toda la vida religiosa, siendo la diferencia que existe entre nuestros templos y los protestantes, que en estos se sienta la muerte, en los católicos la vida.

¿Qué es un sacrificio? Tomamos la definición de los teólogos. La ofrenda que se hace a Dios de una cosa sensible, destruyéndola o transformándola, ofreciéndola a Dios en protesta de supremo dominio. Todas estas condiciones y sobradamente las cumple el Santo Sacrificio de la Misa ya que se ofrece a Jesucristo. El sacrificio incluye la idea de selección. Recordemos sino los sacrificios de Cain y Abel, y selecto ven grado su mo es la víctima que en la Santa Misa se ofrece.

Nosotros pues, ofrezcamos algo, algo de que nos cueste desprendernos para que sea acepto nuestro sacrificio para que haya transacción.

Pasa después a explicar los cuatro frutos que en la Misa podemos considerar: «intelectivo» o de adoración; «eucarístico» o de acción de gracias; «propiciatorio» o de expiación por nuestros pecados, e «impetratorio» mediante el cual nos concede lo que pedimos.

Significando que la Misa es una obediencia del Cuerpo y Sangre de Cristo, sensible pues, y que llena las condiciones de verdadero sacrificio. Está íntimamente relacionado con el

Junta Harino-Panadera de Burgos

Circular

De acuerdo con lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se hace público para su más exacto cumplimiento que a partir del día primero de enero de 1931, queda terminantemente prohibida la fabricación de toda clase de pan que no sea de miga blanda o de lujo.

Los precios que para la harina, pan y subproductos de la molinada del trigo han de regir durante el próximo mes de enero serán los siguientes:

PRECIO DE LA HARINA.

Aranda y Roa, 82,50 pesetas Q. M. Lerma, 60,50 id. id. Villadiego y Melgar, 61,25 id. id. Castrojeriz - Villacastellón, 62,25 id. id. idem.

Burgos, Villarcayo, Estepa y Cobjar, 62 id. id. Miranda, 63,25 id. id. Briviesca, 62,75 id. id. Salas, 61,50 id. id. Belorado y Sedano, según origen.

Estos precios podrán oscilar en un medio por ciento, en más o en menos.

Los precios se entienden siempre por entregas en fábricas sin envase con pagos al contado o incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, sea cualquiera la cantidad de la partida con que se opere si se desina a panadería.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.), si la compra no llegara a dos mil kilos, podrá recargarse hasta el dos por ciento del precio fijado para harinas de panadería.

Los almacenistas, previa expresa autorización de la Junta provincial de Abastos, podrán facturar sus harinas con los siguientes recargos sobre los precios a que les resulte la mercancía.

a) Harinas para panaderos, sea cualquiera la cantidad de la venta, un peseta por quintal métrico.

b) Harinas para industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.) cinco por ciento si la compra no llega a dos mil kilos y tres por ciento en lo demás casos.

PRECIOS DEL PAN DE MIGA BLANDA.

Zonas: Aranda, Roa, Castrojeriz y Villacastellón, medio kilo 0,35 pesetas; un kilo, 0,61; kilo y medio, 0,90; dos kilos, 1,20; dos kilos y medio, 1,45; tres kilos, 1,75; Lerma, 0,35; 0,60; 0,85; 1,15; 1,45 y 1,70.

Villadiego, Melgar, Salas, Belorado y Sedano, 0,35; 0,60; 0,90; 1,15; 1,45 y 1,70.

Burgos, Villarcayo, Estepa, Cobjar y Miranda, 0,35; 0,62; 0,90; 1,20; 1,50 y 1,80.

Briviesca, 0,35; 0,61; 0,90; 1,15 y 1,45 y 1,75.

El pan de lujo deberá venderse a 0,10 pesetas las piezas de 90 gramos y a 0,05 pesetas las de 40 gramos, quedando terminantemente prohibidas todas las restantes modelaciones.

PRECIOS DE LOS SUBPRODUCTOS

Salvado Hoja, 0,33 ptas. kilogramo Comidillas, 0,30 id. id. Trigüello, 0,25 id. id.

Polvos y caídas, 0,10 id. id.

Los precios de estos subproductos son para toda la provincia.

Al mismo tiempo se recuerda que se entienden por ventas al por mayor para estos subproductos, las partidas no inferiores a cinco mil kilos, cuando el comprador reside fuera de la localidad en que está enclavada la fábrica y no inferiores a dos mil kilogramos, cuando reside en la misma localidad.

El sobreprecio a que hace referencia el artículo 4.º de la orden de 22 de marzo último, para las ventas que realicen los Sindicatos Agrícolas de Falange, es de dos por ciento en las ventas superiores a cinco mil kilos y de tres por ciento en las inferiores.

Cuando las ventas sean efectuadas por almacenistas y detallistas, particulares, nunca podrán hacerlo a precios inferiores a los fijados para los citados Sindicatos, ni tampoco podrán exceder del diez por ciento de dichos precios.

Las infracciones a los precios anteriormente señalados, así como cualquiera de las normas dadas, serán sancionadas de acuerdo con la vigente legislación de Abastos, por los Gobernadores civiles o en su caso por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Lo que se anuncia para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos a 29 de diciembre de 1930.—Tercer Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Presidente, Eufemio Olmedo.

sacrificio de la Cruz. Hasta que este no tuvo lugar, todos los sacrificios eran incompletos, porque nada, ni el mismo hombre que se inmolaba podía aplacar a Dios, hacía falta una víctima distinta ¿quién fue?

El sacrificio de la Cruz reúne todas las condiciones de sacrificio completo, por parte de la víctima, del oferente, y por ser la obediencia voluntaria. Pues este mismo sacrificio de la Cruz es el que se ofrece en la Misa con algunas diferencias: por ejemplo el sacrificio de la Cruz fué oruento el del altar incremento; en la Cruz hubo muerte real y en el altar se representa esta muerte místicamente, etc., etc.

Aprovechémonos de esta eficacia del Banquete Eucarístico para que en amistad con Dios atienda y despache favorablemente nuestras peticiones.

Gobierno Civil

Junta Reguladora de Abasto de Carnes

Circular

De interés para carniceros y ganaderos de la provincia

No obstante venir considerándose como de lujo la carne de cordero lechazo, en evitación de marcados abusos por parte de los carniceros, por medio de la presente se hace público que a partir de esta fecha el «precio máximo» que podrán cobrar se e nesta provincia por el «kilo» de la expresada «carne de lechazo» es el de OCHO pesetas, sin que esta cantidad sea considerada como tasa, es decir que podrá ser vendida por debajo de la misma en cuantos casos lo estimen conveniente los mencionados industriales carniceros.

Las infracciones contra esta orden serán enmendadamente sancionadas por este Gobierno civil.

Burgos 29 de diciembre de 1930.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS

Orden del día.—Servicio de Vigilancia y Jefatura corresponden al Cercos curso de Bachillerato, Estudios varios y camaradas pertenecidos al mando de Virgilio Mazuelas.

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Organizados los Círculos de Propaganda y Oratoria entre nuestros afiliados, pongo en conocimiento de todos los camaradas que deseen asistir a ellos, se pueden pasar por la Jefatura Provincial, de doce a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.—El Delegado de Prensa y Propaganda.

DELEGACION PROVINCIAL FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan se presenten en la Jefatura Provincial a la una de la tarde para recibir normas referentes al Cursillo de Gimnasia que se va a organizar. Margarita Salguero, Ubalda Ibañez de Aldaco, Esperanza Nebreda, Consuelo Santamaría Encarnación Jurado, Ana Diaz Carballo, María Julián, Ana Mari G. Portugal, Julia de Miguel y Conchita España.—La Delegada Provincial.

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Arroz y pimentón

Se han extendido los vales para la redistribución del arroz y pimentón a las Delegaciones Sindicales Locales que a continuación se relacionan y que habrá de hacerse con arreglo a lo publicado en la prensa diaria y cuyas disposiciones se insertarán de nuevo en días sucesivos pudiéndose retirar el pimentón con forme se reciban los vales correspondientes:

- Villatoro, 105 kilogramos de arroz y 54 de pimentón.
- Castil de Carrillas, 290 y 50.
- Carrillas, 200 y 00.
- Arroyal, 50 y 0.
- Mambriella de Castrojeriz, 313 y 64.
- La Vid de Bureba, 390 y 74.
- Quintanavides, 345 y 64.
- Sotopalacios, 195 y 110.
- Junta de Villalba de Losa, 1.300 y 140.
- Junta de Río de Losa, 1.040 y 170.
- Villaverde, 1.820 y 200.
- Aros de la Llana, 610 y 290.
- Urbina, 695 y 225.
- Coruña del Conde, 230 y 30.

Los delegados Sindicales Locales que no aparezcan en las relaciones sucesivas o que figuren con cantidad menor de la solicitada se abstendrán terminantemente de pedir aclaraciones por escrito o de palabra, ya que el orden de expedición de vales radica en el cumplimiento de cuantas obligaciones le ne pendientes con la Administración Sindical Provincial (listas cobradoras, liquidación de atrasos, etc.), y la cantidad de la concesión es reflejo exacto del número de sindicados en cada localidad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 29 de diciembre de 1930.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, José Góngora.

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre abusos deshonestos, seguida contra Donación Castriello López, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarándole de oficio las costas.

Gobierno Civil

Donativos

RASGOS DIGNOS DE MENCION.

La casa Viuda de Ignacio Palacios de esta capital, ha hecho entrega al señor Gobernador civil de un donativo de 14.000 pesetas, importe de la utilidad y trabajo de confección de 30.000 cajitas de aguilalido para el soldado que le habían sido encargadas, cantidad que ha sido distribuida de acuerdo con los deseos del donante, en la siguiente forma:

- Delegación de Frentes y Hospitales de Burgos, 10.000.
- Hospital de San Juan, 500.
- Hospital provincial, 500.
- Hermanitas de los Pobres, 500.
- Asilo de las Mercedes, 500.
- Hogar del Herido, 500.
- Auxilio Social, 500.
- Poblaciones liberadas, 500.
- Refugio Nacional, 500.

También don Gonzalo Hernandez, fabricante de las cajas de partón y la casa Hilaturas Caralt Pérez, S. A., de Bilbao, que ha proporcionado el hilo necesario, han hecho una donación de 600 pesetas y 316,05 pesetas, respectivamente, importe total del suministro, y que se destinarán a atenciones de Beneficencia de este Gobierno civil.

Al hacer resaltar estos continuados rasgos de generosidad, se complace este Gobierno civil en dar públicamente las gracias a los patrióticos donantes en nombre de la España nacional.

Por conducto del alcalde de Castriello de Murcia se ha recibido en este Gobierno civil un donativo de 57 pesetas que envía el artillero segundo del Parque de Burgos, Antonio Villaverde Higueros, indtil total por lesiones sufridas en actos de servicio y que es el importe de su haber del mes de noviembre. La citada cantidad ha sido ingresada en la suscripción Auxilio a Poblaciones Liberadas, haciéndose resaltar el generoso y patriótico rasgo de un soldado de la España nacional.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 31 de diciembre.

Serie y número del vagón U 3663, expedición 6964, procedencia Torre, mercancía carbón, consignatario F. Triniño.

X 10398, 1587, Bembibre, ídem F. Rodríguez.

U 1893, 2882, Mieres, ídem Gas.

Gf 4031, 2090, Rentería, papel; Diario de Burgos.

AE 05, 4021, Azucarera Alavesa, azúcar, D. Martínez.

Burgos 30 de diciembre de 1930.

Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al viernes contiene entre otras las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO.

Ley prorrogando hasta el 20 de enero de 1931 los plazos señalados en la de amnistía de 24 de noviembre de actual.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.

Ordenes de ascensos premios de efectividad y separación del Cuerpo de Cartería, etc.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Orden rectificando la fórmula del artículo 4.º de la Orden publicada en el B. O., número 177 de 24 de diciembre, referente a revisión de precios de los aprovechamientos resinosos de los montes de utilidad pública.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Promoción Franco. Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales accediendo a la petición del Coronel jefe de la Academia Militar de Melilla, ha dispuesto que la primera promoción de Capitanes provisionales de Infantería, lleve el sobrenombre de «Promoción Franco».

Pensiones.

Se concede la pensión de 916,66 pesetas a dona Concepción Franco Valdeán, residente en Fresno de Roterán, viuda del Alférez de Inválidos don Mariano Reza Ruiz.

Alcohol Métrico de 90/92, sustitutivo del alcohol desnaturalizado

Sociedad Anónima EL IRATI
Avenida de Carlos III, 5
PAMPLONA
Teléfono, 1696

Adoración Nocturna

Vigilia de Fin de Año

En la noche del 31 del actual al 1.º de enero de 1931, a las once en punto, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, la solemne Vigilia de Fin de Año, a la cual se invita a todos los adoradores tanto activos como honorarios y en general a todo el pueblo de Burgos, al que se le brinda una forma de pasar cristianamente de un año a otro, dando gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el que finaliza y pidiéndole su ayuda y beneficios, para el que va a comenzar.

El Año nuevo le comenzaremos pues oyendo la Santa Misa y recibiendo devotamente a Jesucristo Nuestro Señor.

El Consejo espera que no falte ningún adorador, especialmente los activos; estos deberán hallarse en la Sala de Guardia a las diez y media con el fin de dar los nombres, pasar lista y celebrar la correspondiente Junta de Turno.—El Secretario.

Rosarios Sabatinos de San Lorenzo

Como de costumbre, mañana sábado se rezarán los tres rosarios que se aplicarán por la pronta terminación de la guerra en España.

A las siete menos cuarto de la mañana, el de la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, a las diez y media el de los Caballeros del Pilar y a las siete de la tarde tendrá lugar el solemne, que este sábado coincide con los solemnes cultos que darán comienzo mañana, en la referida parroquia con motivo del Triduo a la Santísima Virgen en su Venida a Zaragoza.

Notas de Sociedad

NECROLOGIA

En San Juan del Monte ha subido al cielo el niño de 4 años Pablo Martínez Martínez, hijo de D. Julia Martínez Ortega, a quien acompañamos en su dolor así como a sus abuelos, tíos y demás familia.

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 3'50 a 5'00.
- Sardinas, de 2'00 a 2'20.
- Merluza, de 4'50 a 7'00.
- Pescadilla, de 3'50 a 5'50.
- Platijas, de 4'50 a 5'00.
- Almejas, de 1'40 a 3'50.
- Gambas, de 4'00 a 7'00.
- Congrio, de 4'50 a 6'00.
- Salmonetes, de 6'00 a 7'00.
- Chicharros, de 1'60 a 2'20.
- Rapé, de 4'50 a 5'00.
- Percebes, de 3'50 a 4'50.
- Pajeles, de 3'00 a 3'20.
- Lenguado, de 5'00 a 8'00.
- Lubina, de 4'00 a 6'00.
- Mero, de 6'00 a 7'00.
- Abadejo a 5'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 5.610 kilos.
Burgos 30 de Diciembre de 1930.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un paraguas y unos arbolitos que han sido encontrados en la vía pública y en el portal de una casa.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 25 pesetas a la dueña de una frutería de la calle de San Lorenzo, por molestar a una señora al ir a hacer compras, dando lugar a promover escándalo y cuatro de 10 pesetas a los dueños de cuatro casas por tener roto el canalón de recogida de aguas llovedizas, cayen éstas a las aceras con molestias para los transeúntes.

Columna Religiosa

MERCED.—Octavo del Niño Jesús, a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, bendición y adoración del Niño.

Día 31, a la misma hora los cultos indicados, con solemne Te Deum de acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y sermón que predicará el R. P. Jacinto González, S. J. RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—El día 31, a las cinco de la tarde, rosario, sermón por un padre de la Compañía de Jesús y solemne Te Deum de acción de gracias, terminándose con la bendición del Santísimo.

CARMEN.—Último día del año. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, solemne Te Deum por los favores recibidos durante el año, bendición con el Santísimo, salve carmelitana y adoración del Niño Dios.

SAN LORENZO.—Mañana sábado dará comienzo el solemne triduo que en honor a Nuestra Señora del Pilar dedica la Corte de Honor de Señoras, Caballeros del Pilar y Delegación de Frentes y Hospitales a su Excelencia Patrona con motivo de su Venida en Carne mortal a Zaragoza.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo y sermón por el R. P. Bruno de San José, C. D., Bendición, Salve e Himno a la Virgen del Pilar.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pilar Agayar Nieto, María Santos Alonso, María González Careaga, Enrique Prat Llanradó, Innocencio Carrías Ruertera, María Sánchez Bartolomé. Defunciones.—Ángel Gaspar Cortes de Valde Fuentes (Caceres). Curt Laux, de Grazz Schochez Leipzig (Alemania), 53 años Hospital provincial.

Caridad Montero de Espinós y Bayo de Illescas. (Toledo) 37 años Padre Flores, 16.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Construcción de Madrid, 8
Se construyen toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpintería. Assurado particular.
Vengan a veros y al cotado

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Venta de terrenos por parcelas para edificar desde tres pesetas metro.
Razón: Comedor «Aragón» Arellanos 7.

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 82, 3.º Reinos.

Compra-venta de muebles usados.
José Serna. Lain Calvo, 30 y 32.

Los regalos más prácticos: muñecos y sellos para colecciones, Librería «Salón Postal».

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Viuda Ignacio Palacios, Almacén Colonial. Vinos y Licores. Burgos.

Se vende molino con turbina, dos pares piedras instalación moderna, todo nuevo en Zamel. Razón en el mismo y San Pablo 40, señor Millán, Burgos.

Se venden dos marinerías y dos abrigos niño, de 9 y 11 años. Muy bien conservados.

Academia de corte «E-paña», Paloma 27.

Dietas y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 12 de octubre de 1928, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Se ofrece ama de cría leche de 20 días, para tratar en Isar con Agustín Iglesia.

Vacante de guarda de ganado mayor de Páramo de Arroyo. Bien retribuido. Solicitudes al Alcalde del mismo.

Oficial Caramelero. Se precisa sabido bien su oficio.

Compraría máquinas buen uso fabricación caramelos y títulos.
Ofertas. Apartado 207. Santander

Enseñanza

ACADEMIA MINERVA, Preparación intensiva del Bachillerato.—Alumnas y alumnos, libros y oficiales. Sanjujo 36, 1.º.

Lecciones particulares. Ortografía, Teografía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado. Miranda 9, 1.º derecha.

Pérdidas y extravíos

Pérdida de una caja conteniendo piezas importantes de recambio a un motorista del servicio de aviación de la Secretaría del Aire. desde Valladolid a Quint

